



INFORME PRELIMINAR: MIGRACIÓN FORZADA DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LOS POSTGRADOS DE MEDICINA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN VENEZUELA: IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA A MEDIANO PLAZO.

2010- 2020

1. CONTEXTO GENERAL

1. Venezuela se encuentra sumida en una profunda crisis que tiene presencia en la realidad económica, social y política de la nación, donde la violación de derechos humanos se ha convertido en una práctica constante, según han denunciado distintos órganos internacionales de protección de derechos humanos.¹ La combinación de inestabilidad política, conflictividad, desigualdades sociales, pobreza y otros factores hacen que en la actualidad la situación venezolana haya llegado a un nivel de Emergencia Humanitaria Compleja.²
2. La referida crisis ha permeado cada uno de los sectores de la sociedad, incluyendo la comunidad universitaria venezolana³. Al respecto, los principales actores de la comunidad nacional han realizado una declaratoria formal de una situación que durante los últimos años ha venido afectando las casas de estudio superior venezolanas. La declaratoria de la educación y las universidades en emergencia se deben a graves problemas estructurales como la asfixia presupuestaria, precarias condiciones de infraestructura, graves deficiencias en los servicios básicos, inexistencia de posibilidad de apoyo a la investigación científica, violación masiva de los derechos laborales de los profesores universitarios, entre otras problemáticas que han sido causadas por una política de Estado dirigida a acabar con el pensamiento crítico.
3. Actualmente, Venezuela refleja esta emergencia en la educación superior que afecta al país, cuyos efectos se extienden a la educación superior, y muy especialmente, a los universitarios de la salud. Desde el año 2010, las cifras de egresados de los postgrados de medicina de algunas de las universidades del país que han migrado forzosamente han sido alarmantes, habiéndose

¹ *Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Venezuela, titulado "Institucionalidad democrática, Estado de derecho y derechos humanos en Venezuela". Febrero 2018. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Venezuela2018-es.pdf>

*Informe del Grupo de Expertos Independientes designado por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre la posible comisión de crímenes de lesa humanidad en Venezuela. Mayo 2019. Disponible en: <http://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Panel-Independiente-Venezuela-ES.pdf>

*Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, titulado: " Violaciones de Derechos Humanos en la República Bolivariana de Venezuela: una espiral descendente que no parece tener fin", donde el Alto Comisionado cita distintos informes y material de Aula Abierta. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/Countries/VE/VenezuelaReport2018_SP.pdf

² Definición brindada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Disponible en: <http://www.fao.org/emergencias/tipos-de-peligros-y-de-emergencias/emergencias-complejas/es/>

³ Aula Abierta. INFORME PRELIMINAR: UNIVERSITARIOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA HUMANITARIA COMPLEJA VENEZOLANA. Enero - noviembre 2018. Disponible en: <http://aulaabiervenezuela.org/vvp-content/uploads/2019/03/Aula-Abierta.-Informe-sobre-Emergencia-Humanitaria-Compleja-y-universidades-en-Venezuela.pdf>

registrado especialidades en las que ninguno de los estudiantes prefirió ejercer su profesión en Venezuela luego de graduarse, por el contrario, emigraron. Este patrón se ha agravado con el pasar de los años, lo cual resulta muy preocupante al verse comprometida la salud pública de los venezolanos a mediano plazo.

4. La afectación que comporta las consecuencias de esta migración forzada y deserción estudiantil repercuten tanto la esfera individual como colectiva de efectos que tiene la libertad académica. La primera de ellas, por restringir la posibilidad material de que un individuo acceda a la educación así como a las condiciones mínimas para su formación y posterior desempeño profesional. La segunda de ellas, por causar afectaciones al derecho a la salud de las personas y consecuentemente a la vida, toda vez que se reduce la cantidad del personal calificado y especializado, hábil para la atención de la población, donde las funciones de la atención hospitalaria ya se encuentra atravesando el marco de una emergencia humanitaria compleja. A continuación, se exponen las principales preocupaciones:

2. SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADOS DE MEDICINA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS VENEZOLANAS.

2.1 Deserción estudiantil de los programas de postgrados de medicina.

5. La deserción estudiantil ha sido un fenómeno suscitado durante los últimos años de las universidades públicas venezolanas, que reducen alarmantemente el número de nuevos profesionales en el mercado laboral. En el caso del sector de la salud, el rol de los médicos y especialistas comporta una función medular en la incidencia sobre el sistema de salud tanto pública como privada del país, en consecuencia, todo acto que comporte una violación a la libertad académica a través de la deserción estudiantil, comportará violaciones al derecho al acceso a la salud de la población venezolana. A continuación se presentan algunos hallazgos que se han ocasionado con un aumento pronunciado de dicha deserción con el transcurso de los años en distintas universidades públicas venezolanas:

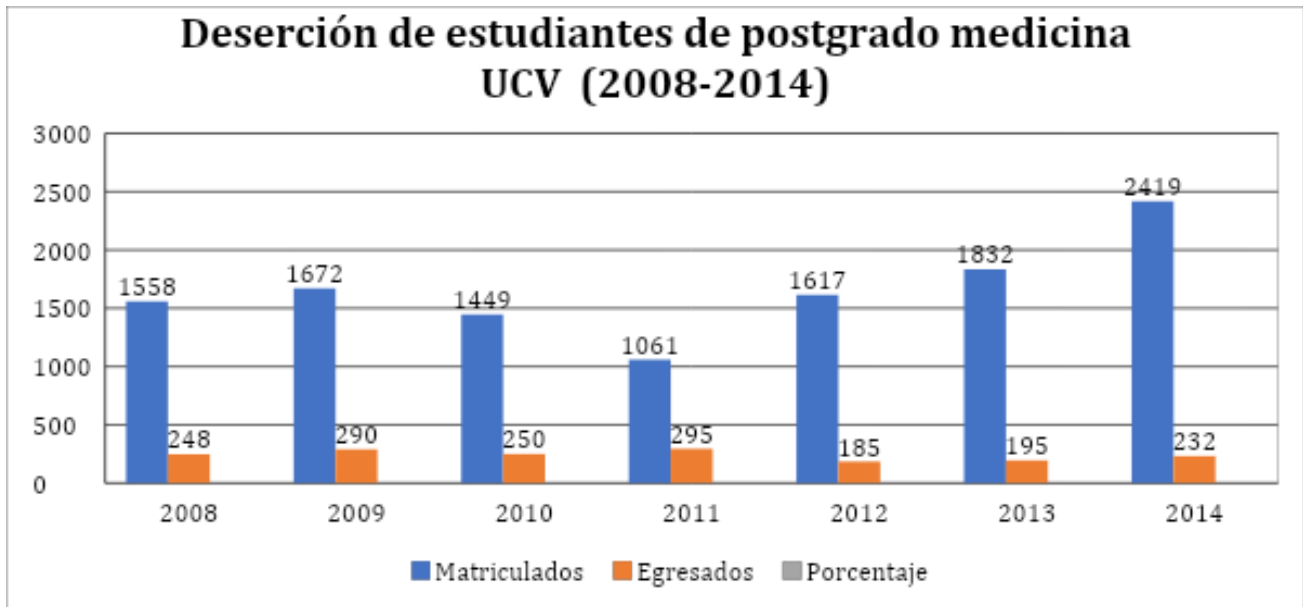
2.1.1 Situación de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

6. Desde el año 2008, la Universidad Central de Venezuela (UCV) se ha mantenido funcionando con un presupuesto reconducidos y los postgrados se han mantenido con el mismo presupuesto⁴, frente a un contexto hiperinflacionaria. Esta situación ha afectado la oferta de becas académicas y financiamiento a la investigación, la cual también se ve reflejada en la falta de insumos para la realización de prácticas de docencia⁵ y que, en consecuencia, sigue dificultando la posibilidad de reforzar y mantener la vinculación de los postgrados con la investigación. No obstante, la formación y oferta académica de los postgrados en la facultad medicina, ha mantenido abierta los diferentes programas de estudio con múltiples carencias productos del contexto emergencia humanitaria complejo.
7. Durante la investigación, crisis de postgrados dictados en la facultad de medicina de la UCV, se abordaron 14 de las 136 especialidades o programas clínicos disponibles. De los programas objeto de estudio, seis programas son dirigidos a Licenciados en Enfermería y ocho a Médicos Cirujanos.

⁴Nota de prensa del Vicerrectorado administrativo de la UCV. Véase también <http://notiadmin.ucv.ve/?p=8905>

⁵Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 10 de enero de 2021, al Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Emigdio Balda.

8. En el siguiente grafico se puede observar, la matrícula inicial de estudiantes inscritos para cursar estudios de postgrado en la Facultad de Medicina entre los años 2008 y 2014. Por ser datos oficiales a los que se tuvo acceso. La matrícula muestra una alta demanda en los programas de postgrado que superan los 1500 estudiantes en promedio al año, siendo una demanda que supera el 80% para los años 2013 y 2014:



Fuente: Aula Abierta, a partir de datos de la Gerencia de Estudios de Postgrado de la UCV.

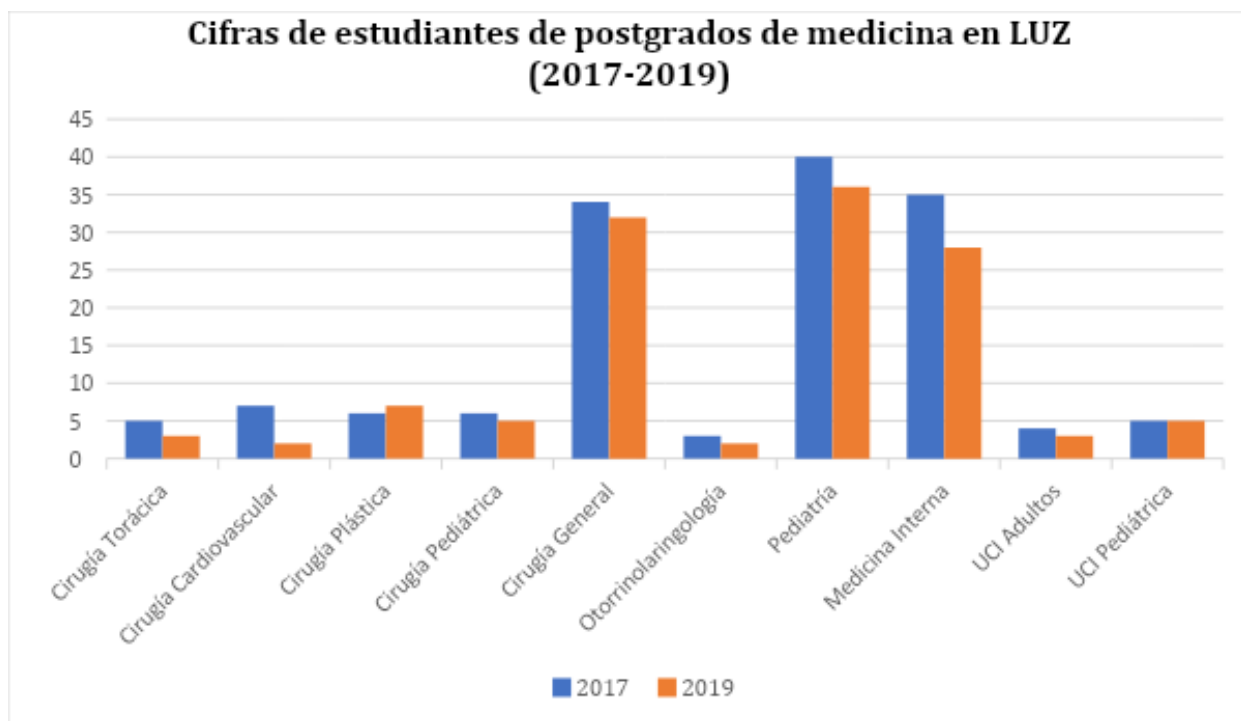
9. La gráfica demuestra un comportamiento recurrente en lo relativo a la deserción y no culminación en los cursos de postgrados en la Facultad de Medicina, según los datos analizados para el año 2008 del total de estudiantes matriculados solo egresó el 15.92%, dejando con una deserción de 84%, para el siguiente año la tendencia se mantuvo, de los 1672 estudiantes matriculados solo culminó un 17.34% siendo la deserción de 82.66%. El total de estudiante matriculados para el año 2011 fue de 1061, de los cuales el 27.80% culminó siendo la deserción de 72.2%. Llama la atención como se incrementa la deserción para periodo 2012 alcanzando un 88.56%, mientras que para los siguientes años se incrementa el número en las matrículas tanto para el 2013 con 1832 estudiantes y 2014 con 2419 estudiantes inscritos, solo se graduó el 10.64% y 9.59% respectivamente con porcentajes de deserción que oscilan entre el 89.36% y 90.41% respectivamente.
10. A partir del año 2019, se han experimentado cambios dramáticos en lo vinculado a la deserción y a la demanda de estudiantes en algunos programas de postgrado, específicamente las especialidades de Cirugía de tórax, Cirugía pediátrica, Anatomía patológica, Neonatología, Medicina interna, Medicina oncológica, Nefrología, Ginecología y Obstetricia, se reportó que no hubo ningún inscrito. En esta medida, solo el postgrado de Medicina crítica contó con solo 2 inscritos, cantidad insuficiente para la viabilidad de todo el desarrollo académico de la especialización.
11. En el año 2020, se registró una mayor agudización, al reportarse la alarmante cifra de cero (0) estudiantes inscritos en las mismas especializaciones, evidenciando en este caso el aumento constante y progresivo de la falta de residentes en los postgrados que se dictan en la capital del

país, el cual se agravó hasta encontrarse desiertos los espacios de formación para el tratamiento específico de diversas patologías en el área de la salud.

12. El número de deserciones, como también el interés en cursar estos programas, muestra que, de los 14 programas analizados, en ocho de ellos la matrícula estudiantil es cero, es decir, que no se registraron estudiantes para cursar en los periodos 2019 y 2020. Esta situación no solo se reporta en la ausencia de estudiantes o médicos residentes, sino que, además la falta de residentes es percibida como un problema que afecta los servicios y áreas de atención médica en dos importantes centros hospitalarios públicos en la ciudad de Caracas, el Hospital Clínico Universitario y el Hospital José María Vargas.
13. En el caso de especialidades dirigidas a Licenciados en Enfermería, para la cohorte 2019-2020, específicamente Oncología, Hemodiálisis, Nefrología, Medicina Crítica y Puericultura y pediatría, el número de estudiantes inscritos corresponde a una media de 3 por cada uno. Preocupa que según la Coordinación de postgrados en Enfermería, han manifestado que estos son números bajos para la matrícula, por tratarse de especialidades que pueden atender hasta veinte estudiantes en cada cohorte.
14. Al consultar a jefes de servicios clínicos en dichos hospitales la falta de residentes en estos postgrados, esta es reportada como un grave problema en la red hospitalaria, ya que el déficit de especialista es cada vez mayor y la lista de espera de pacientes que requieren una operación se sigue acrecentado con el transcurso de los días. Entendiendo, que la situación de falta de médicos residentes en hospitales públicos, resulta preocupante para la población. Se quiso saber sobre la vinculación de este contexto con la situación que enfrentan los pacientes, siendo confirmada la relación en la percepción de algunas madres que se encontraban en la emergencia pediátrica en el Hospital Vargas el día 25 de enero de 2021, cuyo testimonio manifestaron:
15. Marisol, una madre que acudió con su hijo a un Hospital, donde manifestó que: *“Me hijo presentó fiebre muy alta, lo traje para que lo revisara el Doctor, llegue aquí a emergencia son ya la 1:00 de la tarde y no me han entendido... Dicen que solo hay un pediatra atendiendo... llegue aquí a las 5:00 de la mañana... necesito que lo revisen, yo no tengo para pagar una clínica”*.
16. Otro testimonio corresponde a Keyla, una madre que manifestó que: *“Estoy en lista de espera, están atendiendo los casos que son grave porque no hay más médicos, Yo me anote a las 6 de la mañana. Me tocara irme con el dolor en el estómago, la hora que es y yo no he desayunado”*.
17. Cada una de estas circunstancias son recurrentes dentro de los diversos recintos hospitalarios en la ciudad de Caracas, ello sin considerar las complejidades que comportan la falta de acceso a servicios públicos eficientes tales como agua, electricidad, internet o transporte. Por lo que los riesgos a los que se ven expuestas la salud de la población venezolana convergen en una espiral de caos toda vez que desde el ejercicio de la libertad académica, las condiciones a una vida digna, obstaculizan la posibilidad de formar nuevos médicos especializados.

2.1.1 Situación de la Universidad del Zulia (LUZ).

18. En un estudio comparativo realizado por Aula Abierta sobre la situación de otros programas de postgrados de medicina, se determinaron los niveles de deserción estudiantil en el caso de la Universidad del Zulia (LUZ) desde el año 2017 al 2019, obteniéndose los siguientes resultados:



19. Como se observa en el gráfico anterior, los postgrados de Cirugía Torácica, Cardiovascular, Plástica, Pediátrica, Otorrinolaringología, UCI Adultos y UCI Pediátrica presentan el número más bajo de estudiantes, registrando en el 2017 una media que apenas llega a 5 estudiantes por especialización. Para el 2019, esta media se agudiza ya que no llega ni siquiera a 4 estudiantes, lo que produjo un alarmante aumento en los niveles de deserción, alcanzando incluso el 80% y 71.4% en los postgrados de Cirugía Torácica y Cirugía Cardiovascular respectivamente.
20. Según explica Nixon Villanueva, profesor de la Facultad de Medicina de LUZ y miembro de la Organización Panamericana de la Salud en entrevista a Aula Abierta⁶, resulta preocupante que la media de estudiantes en los mencionados postgrados no llegue a 4 estudiantes, ya que estos están destinados para contar mínimo con 25 estudiantes, es decir, que se están inscribiendo 84% menos de los estudiantes esperados.
21. Preocupa además que, a pesar de que los postgrados de Cirugía General, Pediatría y Medicina Interna contaron con una mayor cantidad de estudiantes que los postgrados anteriormente mencionados, con una media de 35 estudiantes en el 2017, igualmente ésta se redujo en el 2019, registrándose apenas 32 estudiantes por especialización.
22. Para explicar las causas del progresivo aumento en los índices de deserción, Villanueva afirmó que continuar estudios de postgrado y ejercer como médico en Venezuela no es llamativo en la actualidad a causa de los irrisorios salarios, las precarias condiciones en la infraestructura de los hospitales, la falta de insumos y las graves deficiencias en los servicios básicos, como producto de la Emergencia Humanitaria Compleja en conjunto con la asfixia presupuestaria inducida por el Estado.

2.1.3 Situación de la Universidad de los Andes (ULA)

⁶ Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 21 de noviembre de 2020 al profesor Nixon Villanueva, catedrático “Administración Sanitaria” en la Facultad de Medicina de LUZ, experto en Salud Pública, miembro de la Organización Panamericana de la Salud.

23. Un siguiente análisis de la situación más actual con respecto a los centros asistenciales de salud con los que trabaja coordinadamente la Universidad de los Andes (ULA) para la formación de los médicos residentes, se vislumbró que para el periodo del año 2020: El Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA) con 59 estudiantes, el Hospital Universitario Pedro Emilio Carrillo (HUPEC) con 23 y el Hospital Central San Cristóbal (HCSC) con 16. Por otro lado, alarma que otros centros tales como la Clínica María Edelmira Araujo (CMEA) cuenta con solo 3 estudiantes o el caso de la Fundación para el Avance Oftalmológico (FAVAO) que no cuentan con ningún médico residente en algún postgrado de especialización.⁷
24. En la misma medida, un aspecto importante a destacar para medir la complejidad e indicios sobre la deserción suscitada dentro del programa de postgrados de medicina de la ULA es respecto a la productividad con la que los egresados han culminado sus estudios especializados. Respecto de ello, durante los años 2016 a 2019, la media de productividad entre la relación del egresado y el cumplimiento final de la entrega del Trabajo Especial de Grado (T.E.G) para la culminación definitiva de sus estudios se aproximaba a un 97,8%. Por contraposición a esta pasada realidad, en el caso del año 2020, preocupa la alarmante reducción de esa relación a un 52,60%, es decir, un déficit del 45,22% que se traduce directamente en una drástica reducción de nuevos profesionales que pudiesen ser personal activo para la atención de la salud venezolana y que pudiesen incitar a la incidencia de un nuevo alarmante déficit estudiantil.⁸

2.2.4 Situación de la Universidad de Oriente.

25. En el caso de la Universidad de Oriente (UDO) en su núcleo Anzoátegui, se cuenta con al menos 9 posgrados de áreas relacionadas a la salud. En este sentido, la deserción estudiantil ha venido ocurriendo con mayor incidencia desde el año 2017. Inclusive, ha sido recurrente el hecho donde se ha hecho el llamado a la convocatoria de posgrados de medicina por hasta 3 veces y posteriormente cerrados. Así, la cohorte del 2020 del postgrado de ginecobstetricia no inició luego de que el llamado a aspirantes quedare desierto en el mes de agosto de 2020.
26. Actualmente, el referido postgrado cuenta eventualmente con el mínimo requerido de estudiantes para impartir las cátedras, es decir, la cifra de 6 residentes anuales. En esta medida, preocupa que el posgrado está habilitado para contar con hasta 30 estudiantes, lo que refiere que se desarrolla el proceso de formación con 80% menos de su capacidad.⁹
27. El presidente de la Asociación de Médicos Internos y Residentes, Óscar Navas, ha manifestado que existen una situación que pudiesen hacer tendiente a la deserción. Es decir, el temor al contagio por covid-19: *“porque los equipos de protección personal son insuficientes. Cuando llega una persona a emergencias, la solicitud que hacen los médicos para atenderla es que compren insumos de protección para no ponerse en riesgo.”*¹⁰
28. En este mismo sentido, asevera que: *“Llegan los pacientes con heridas en sus extremidades y nos vemos en la difícil situación de tener que decirle que los vamos a ayudar, pero necesitamos que*

⁷ Información suministrada por el control de estudios de la División de Postgrado de la Facultad de Medicina de la ULA, al equipo de investigación de la zona andes de Aula Abierta en fecha 19 de enero de 2021.

⁸Ibídem

⁹Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 13 de febrero de 2021 a la estudiante de posgrado de ginecobstetricia de la Universidad de Oriente, núcleo Anzoátegui, Andrea Moreno.

¹⁰ Efecto Cocuyo. Médicos del Hospital Razetti piden equipos de protección ante repunte de casos de covid-19, 11 de julio de 2020. Véase: <https://efectococuyo.com/coronavirus/medicos-del-hospital-razetti-piden-equipos-de-proteccion-ante-repunte-de-casos-de-covid-19/>.

nos compre guantes, anestésicos, medios antisépticos para hacerle una cura y evitar la infección, tenemos una disponibilidad de recursos precaria”, expone Navas.

2.2 Migración forzada de estudiantes de postgrado de medicina.

29. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos a través de su Resolución 2/18 de “Migración Forzada de personas venezolanas” ha manifestado que las violaciones masivas a los derechos humanos, así como la grave crisis alimentaria y sanitaria que viene enfrentando Venezuela se producen como consecuencia de la escasez de alimentos y medicamentos, también, conllevando al crecimiento exponencial de cientos de miles de personas venezolanas que se han visto forzadas a migrar hacia a otros países de la región en los últimos años, como una estrategia de supervivencia que les permita a ellas y sus familias preservar derechos tales como la vida, integridad personal, a la alimentación, entre otros.¹¹

2.2.1 Situación de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

30. Con respecto de la situación de la migración forzada estudiantil en la UCV, al consultar a las autoridades de la Facultad de Medicina, estas coinciden al señalar que la migración y crisis de personal de salud se encuentra radicada en la insuficiencia salarial que padecen los médicos residentes, debido a que lo estudiantes de postgrado que se encuentran en etapa de formación deben de costear, en la mayoría de las ocasiones, residencia, comida y transporte, a ello se le añan otros gastos diarios que tiene cualquier ciudadano como medicina, ropa y útiles personales. *“Ante esta situación muchos residentes están dejando sus postgrados. No les queda otra opción al ver que no tienen cómo costear la educación”,* señala Douglas León Natera, presidente Federación Médica de Venezuela¹², mediante una entrevista transmitida en Unión Radio. El galeno especificó que solicitan, por lo menos, *“200 salarios mínimos para el médico interno y médico rural (recién graduado), para el médico residente 220 salarios mínimos”,* mientras añadió que el médico 1 debería devengar 230 salarios mínimos¹³.

31. En esta medida, preocupa la gran cantidad de solicitudes de constancias necesarias para irse a otras universidades o salir del país por parte de estudiantes de postgrados de medicina de la Universidad Central de Venezuela, más concretamente para el período del año 2017 hubo 1400 solicitudes. En consecuencia se presentan bajas en las matrículas, así como también, confrontan en la actualidad problemas de personal para la realización de aproximadamente 200 solicitudes de reconocimiento de créditos,¹⁴ trámite necesario para continuar estudios en otros países.

32. Parte de este contexto se ha agravado durante el 2019, una muestra fue cuando el Consejo de Facultad de Medicina en la sesión 05/19 de fecha 09 de abril del 2019, publicó un comunicado denunciando la situación de agresión y vulneración de la integridad física a la que están expuesto docentes y médicos residentes cursantes de los diferentes programas de postgrado de la Facultad de Medicina de la UCV. En el comunicado se expuso:

¹¹ Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Resolución 2/18 “Migración forzada de personas venezolanas”. Véase en: <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-2-18-es.pdf>

¹²Nota de prensa de “El Nacional” sobre “Gremio de la salud solicitó que la escala salarial de los médicos se establezca sobre los 1.000 dólares. Disponible en: <https://www.elnacional.com/venezuela/gremio-de-la-salud-solicito-que-la-escala-salarial-de-los-medicos-se-establezca-sobre-los-1-000-dolares/>

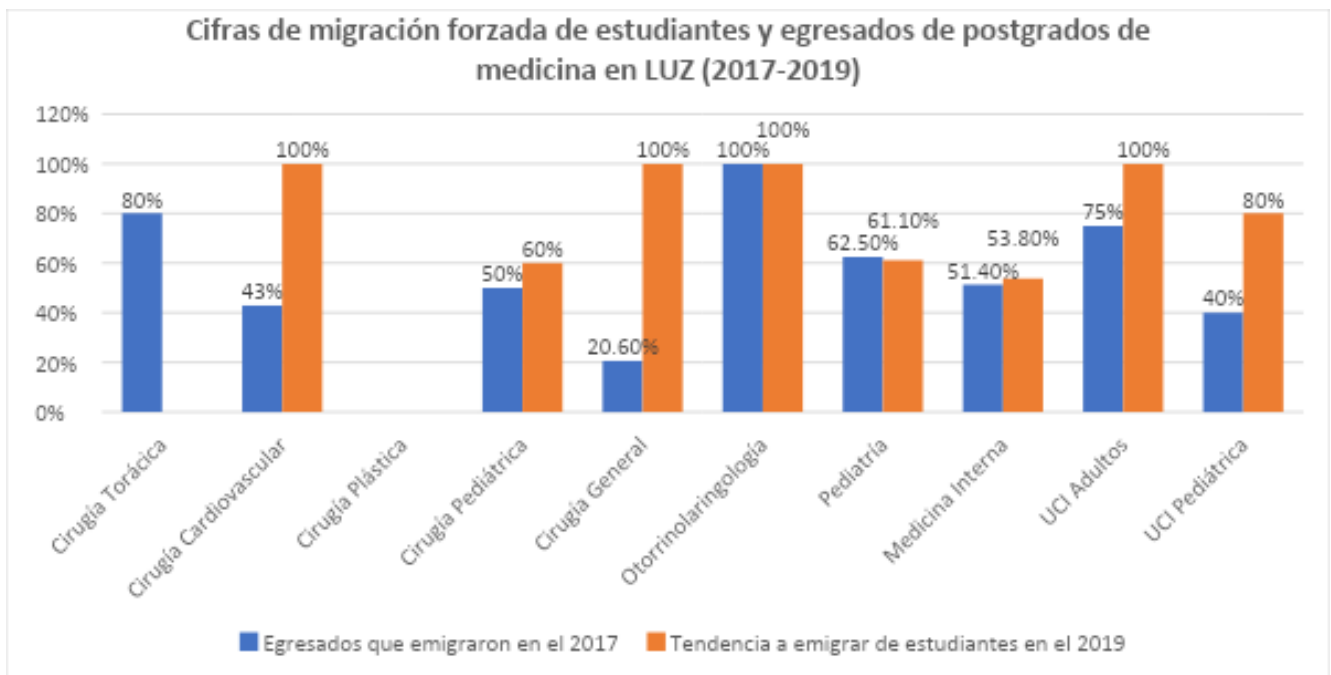
¹³Nota de prensa del medio “El Universal” sobre “Presidente de la federación médica venezolana exigió que un internista debe ganar 200 salarios”. Disponible en: <https://www.eluniversal.com/politica/14730/presidente-de-la-federacion-medica-venezolana-exigio-que-un-internista-debe-ganar-200-salarios>

¹⁴Ver Acta Consejo de Estudios de Postgrado UCV 2017 http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/coordinacion_postgrado/Documents/Acta_Sesi%C3%B3n_Ordinaria_N_2_23MAR2017.pdf

33. "Que los distintos casos de agresiones a dicho personal tienen como principal motivo, la dificultad para prestar una adecuada atención médica mínima necesaria al paciente, por factores inherentes a las diferentes instituciones de salud: fallas y en muchos casos ausencia de servicios auxiliares (laboratorios, radiología, banco de sangre), falta de insumos médicos (antibióticos, analgésicos, anestésicos, etc.), número limitado de quirófanos bien equipados, instrumental médico escaso, obsoleto o inservible y disminución o ausencia de personal de apoyo."
34. Esta situación ha traído como consecuencia la criminalización y agresión, de familiares y pacientes, acoso de los directores de los centros de salud contra los médicos residentes, que motivan a la migración forzada de dichos médicos que se encontraban atravesando el marco de la emergencia humanitaria compleja y que intensifican las consecuencias de la pérdida de personal hábil para la atención efectiva dentro del sistema de salud pública.

2.2.2 Situación de la Universidad del Zulia (LUZ)

35. Como resultado, se registró una alta tasa de migración forzada de estudiantes, trayendo como consecuencia la disminución de médicos especialistas en Venezuela. Esta situación no parece mejorar a corto plazo: los estudiantes de postgrado en el 2019 también manifestaron una alta tendencia a emigrar al culminar sus estudios. Esta realidad se refleja en la siguiente tabla:



36. Aunado a la reducida cantidad de estudiantes que deciden cursar estudios de postgrado en la actualidad, preocupa que en más de la mitad de los postgrados reflejados en el gráfico anterior, la cifra de egresados que migraron forzosamente en el 2017 fuera igual o superior al 50%. Incluso, se han registrado casos críticos en los que el 100% de los egresados se fueron del país, como ocurrió en la especialidad de otorrinolaringología, seguido de cirugía torácica con el 80% y UCI Adultos con el 75%.
37. Para el 2019, además de registrarse una media de apenas 4 estudiantes por especialidad, la tendencia a emigrar ha aumentado. Otorrinolaringología se ubica nuevamente en el grupo de especialidades más críticas: el 100% de sus estudiantes tienen intención de emigrar al terminar sus estudios, así como el 100% de los estudiantes de cirugía cardiovascular, cirugía

general y UCI adultos. En la misma línea, los estudiantes de UCI pediátrica, pediatría, cirugía pediátrica manifestaron intenciones de emigrar luego de graduarse en un 80%, 61%, y 60% respectivamente.

38. Este panorama preocupa enormemente a los médicos especialistas en la actualidad, quienes denuncian que la salud pública hacia los próximos 15 años está en riesgo debido a que Venezuela va a carecer cada vez más de especialistas.¹⁵ En la misma línea, Dora Colmenares, profesora titular de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia y jefa del Departamento Quirúrgico de LUZ informó en entrevista a Aula Abierta¹⁶ que en el 2018 se graduó en la Universidad del Zulia una promoción de 800 médicos, de los cuales 600 emigraron.

2.2.3 Situación de la Universidad de los Andes (ULA)

39. La Universidad de los Andes (ULA), con respecto a su Facultad de Medicina, cuenta actualmente con 43 Postgrados y 3 Maestrías, 2 Doctorados, de esa cantidad y a través de sus diversas sedes, la universidad cuenta con 571 médicos y licenciados que están cursando estudios de formación.¹⁷
40. La media con la que cuenta el programa de postgrado de Cirugía General de estudiantes, ha sido de entre 21 a 24 dentro de un período entre los años 2017 a 2020. Con respecto a la cantidad de los mismos que haya solicitud trámites para utilizar su documentación fuera del país, la cifra es de 10 estudiantes, lo que representa casi el 50% de los cursantes. Además, dentro de este mismo periodo, al menos 7 egresados de dicho postgrado, han migrado del país, lo que comporta una tasa del 30% de migración de posible personal activo dentro de los recintos hospitalarios y clínicos¹⁸.
41. En el caso del postgrado de Neumología, dicho postgrado requiere de un mínimo de 3 estudiantes por cada año de postgrado de una duración de 3 años, lo que se traduce en una media mínima de 9 estudiantes. Desde el año 2017 cuenta con un promedio de ingreso de tres, cuatro o cinco estudiantes por año teniendo una matrícula global entre 10 y 14 residentes en los diferentes años lectivos durante los últimos 4 años. Sin embargo, bajo este contexto alarman dos situaciones, la primera de ellas es que el 100% de los estudiantes han solicitado trámites para utilizar su documentación fuera del país y la segunda de ellas, es que entre un 40% y 50% se enmarcan la cifra de egresados de dicho postgrado que han migrado del país.¹⁹
42. Al respecto, Gerardo Tovitto, médico y Decano de la Facultad de Medicina de la ULA, comentó en exclusiva para el equipo de Aula Abierta que: *“Es una preocupación importante ya que el número de participantes para la incorporación de postgrados se ha reducido considerablemente y posteriormente al egreso, una vez obtenido su título de especialistas, también emigran del país, lo que repercute de manera directa sobre la salud del pueblo venezolano (...)”*

¹⁵ Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 21 de noviembre de 2020 al profesor Nixon Villanueva, catedrático “Administración Sanitaria” en la Facultad de Medicina de LUZ, experto en Salud Pública, miembro de la Organización Panamericana de la Salud y Dora Colmenares, profesora titular de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia, jefa del Departamento Quirúrgico de LUZ.

¹⁶ Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 21 de noviembre de 2020 a Dora Colmenares, profesora titular de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia y jefa del Departamento Quirúrgico de LUZ

¹⁷ Información suministrada por el control de estudios de la División de Postgrado de la Facultad de Medicina de la ULA, al equipo de investigación de la zona andes de Aula Abierta en fecha 19 de enero de 2021.

¹⁸ Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 7 de enero 2021 a la profesora Fabiana Noboa, profesor titular, del Postgrado de Cirugía General de la Universidad de los Andes.

¹⁹ Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 12 de enero 2021 a la profesora María Alejandra Mendoza, coordinadora del postgrado de Neumología de la Universidad de los Andes.

43. Ha sido recurrente que durante los últimos 4 años del desarrollo de los estudios de formación especializada de los profesionales de la salud en la ULA, hayan solicitado documentación y el inicio de trámites que son solicitados en el extranjero y que señalan indicios de migrar fuera del país durante o posterior a culminar dichos estudios. Más específicamente, 97 estudiantes solicitaron tales trámites en el año 2017, 92 durante el año 2018, 60 en el año 2019, comportando una media de al menos 80 médicos al año. En el caso del año 2020, al menos 15 estudiantes solicitaron dicha documentación.²⁰
44. En concordancia a lo anteriormente mencionado, es necesario aclarar que aunque esto puede parecer una importante disminución que redujese el impacto de la posible deserción y/o migración forzada, las restricciones por la pandemia por covid-19 ocasionaron obstáculos para la movilización a nivel nacional e internacional de la población, así como los efectos que ya se venían acentuando producto de dicha deserción estudiantil que mermaba la cantidad de médicos que formaban parte los programas especializados.

2.2.4 Situación de la Universidad de Oriente.

45. En el caso de la Universidad de Oriente en su núcleo Anzoátegui, la situación de la migración forzada en el caso de los médicos que no dirigen sus interés a realizar alguna especialización ha venido siendo intensificada con el transcurso de los años, producto de la situación de la emergencia humanitaria compleja. Más concretamente, para el año 2020, al menos 450 de 780 médicos egresados del núcleo de la UDO, solicitaron documentación a la universidad que era requerida para el exterior, es decir, el 57%²¹.
46. En este sentido, Andrea Moreno, estudiante de dicho posgrado, en entrevista por Aula Abierta, asevera que en determinada medida, el origen de esta situación se da porque: *"Bajo esas condiciones se tiene un nivel de deserción grandísimo, de frustración de los médicos por los bajos salarios que perciben, que les impide vivir en las condiciones actuales, gran parte del personal se han retirado de la institución para buscar mejores ingresos o con el objetivo de irse del país."*²²

2.3 Aumento de extranjeros en la matrícula estudiantil en los postgrados de medicina.

47. La participación de extranjeros dentro de los programas de postgrados a nivel nacional, comportan una valiosa oportunidad de intercambiar conocimientos y saberes desde la óptica de programas de formación de diversos países en la discusión académica y al avance de la ciencia. No obstante a ello, preocupa que dada la alta deserción y migración de médicos residentes durante la realización de sus estudios, exista un aumento en la matrícula estudiantil de extranjeros, que en casi la totalidad de los casos se regresan a sus países para ejercer su formación y que consecuentemente no inciden en el sistema de salud nacional venezolana.

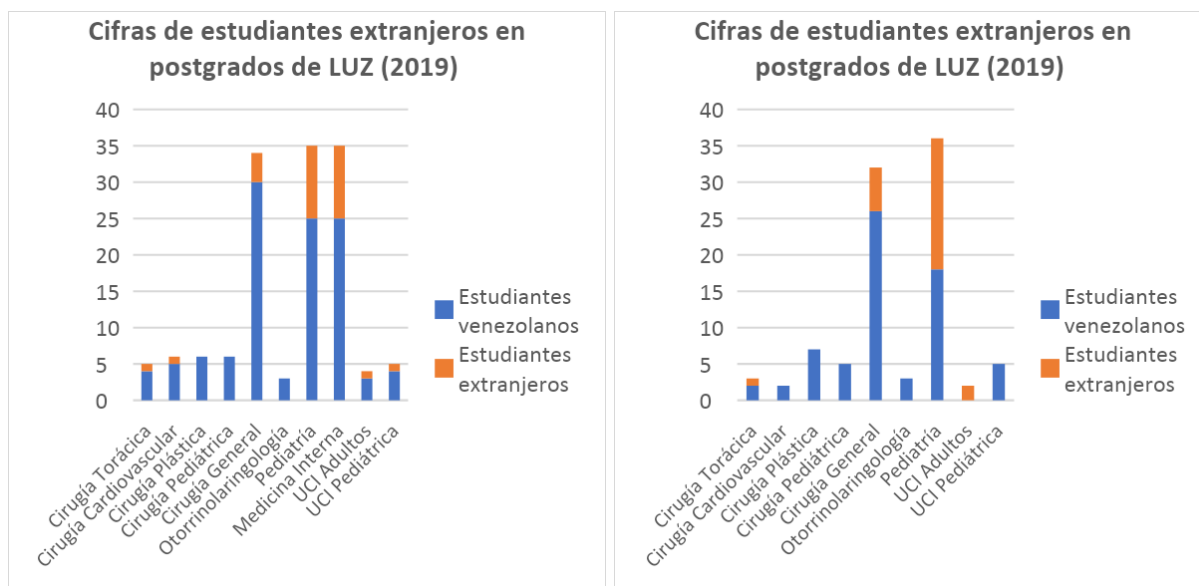
2.3.1 Situación de la Universidad del Zulia (LUZ)

48. A pesar de que cada vez son menos los médicos venezolanos que realizan estudios de postgrado, se registró un aumento en la matrícula de estudiantes extranjeros que ocupan las vacantes de los postgrados de medicina de LUZ, al resultarles más asequibles económicamente estudiar en Venezuela que en sus países de origen:

²⁰ Información suministrada por el control de estudios de la División de Postgrado de la Facultad de Medicina de la ULA, al equipo de investigación de la zona andes de Aula Abierta en fecha 19 de enero de 2021.

²¹Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 13 de febrero de 2021 a la estudiante de posgrado de ginecobstetricia de la Universidad de Oriente, núcleo Anzoátegui, Andrea Moreno.

²²Ibidem



49. Como se observa, en los casos de UCI adultos, pediatría y cirugía general se manifestó un aumento en el número de estudiantes extranjeros cursado la especialidad. UCI Adultos es el caso más crítico, pues, el 100% de sus estudiantes en 2019 eran extranjeros. Así, en 2017, el 37.5% de los estudiantes de pediatría eran extranjeros, cifra que se incrementó al 50% en el 2019. En cirugía general, el 11.8% de los estudiantes en el 2017 eran extranjeros. Para el 2019, esta cifra aumentó a 18.75%. Esta situación no contribuye a garantizar un sistema de salud pública estable a mediano plazo, ya que todos los estudiantes extranjeros manifestaron sus intenciones de regresar a sus países de origen al culminar sus estudios de postgrado.

2.3.2 Universidad de los Andes (ULA)

50. Una muestra sobre la situación de la ULA, es el caso del postgrado de Neumología de la Universidad de los Andes (ULA), que para el año 2020 señalaba que el 50% de las plazas del postgrado se encontraban ocupadas por extranjeros, siendo en años anteriores una cifra inferior, cercana al 25%. Sin embargo, esta circunstancia no es recurrente en el resto de los postgrados, no obstante a ello, preocupa que ninguno de los estudiantes extranjeros en la historia de dicho postgrado se haya quedado a ejercer en el país²³.

3. SITUACIÓN DE LOS PROFESORES Y DEMÁS PERSONAL ACADÉMICO DE LOS POSTGRADOS DE MEDICINA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS VENEZOLANAS

51. El ámbito profesoral también se ha visto afectado por la asfixia presupuestaria y la Emergencia Humanitaria Compleja. Una muestra de ello es el Hospital Adolfo Pons en el Estado Zulia, pues, doctores denuncian que desde hace 5 años el laboratorio se encuentra inactivo casi en su totalidad. La precariedad de insumos va desde la falta de reactivos para realizar una hematología, hasta la falta de materiales de oficina para emitir los resultados de las pruebas como una simple hoja de papel, y mucho menos una fotocopidora. Y, por si fuera poco, los irrisorios salarios hacen de la docencia un reto. A continuación, se presentan las consecuencias

²³Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 12 de enero 2021 a la profesora María Alejandra Mendoza, coordinadora del postgrado de Neumología de la Universidad de los Andes.

de la Emergencia Humanitaria Compleja en la docencia de los postgrados de las universidades públicas venezolanas:

3.1 Cierre de unidades docentes en hospitales que prestan espacios a la formación en programas de postgrados de medicina.

52. La dificultad que comporta el desarrollo de actividades docentes dentro de los hospitales que prestan coordinación con las universidades públicas se desprende de múltiples factores como lo son la deficiente prestación de los servicios públicos, la falta de insumos y demás equipos médicos, la deserción estudiantil, entre otros. Por ello, resulta una clara alarma que cada vez sean menos los espacios de formación que puedan subsistir dada la complejidad producida por la emergencia humanitaria compleja y que agrava a mediano plazo el abastecimiento de personal capacitado dentro del sistema de salud venezolana.

3.1.1 Situación del Estado Zulia.

53. Como se señaló como punto de partida, el Hospital Adolfo Pons se convierte en foco de la crisis, pues el profesor Villanueva y la profesora Colmenares, informaron sobre el cierre de unidades docentes en sus instalaciones. Esto ha ocasionado que residentes deban migrar a otras ciudades, como Caracas, para terminar sus estudios de postgrado, o sean trasladados a otros hospitales de la ciudad, atentando contra la formación y la calidad del egresado. En la misma línea, el profesor Freddy Pachano, jefe de la Cátedra Anatomía y director de Postgrado de Medicina de LUZ, afirma²⁴ que existen unidades docentes que se encuentran temporalmente inactivas ya que la universidad no ha ofertado nuevos ingresos a causa de las precarias condiciones de infraestructura e insumos de los hospitales, tales como las unidades de medicina interna, cirugía, obstetricia, pediatría, neumología, metabolismo humano y hematología.
54. Esto significa que, además de ser cada vez menos los médicos especialistas con los que cuenta la República, se está impartiendo una educación con estándares de calidad cada vez más bajos a causa de los efectos de la Emergencia Humanitaria Compleja, afectando directamente con el rendimiento que tendrán los profesionales egresados y consecuentemente su repercusión y aportes a la atención efectiva de la población venezolana.

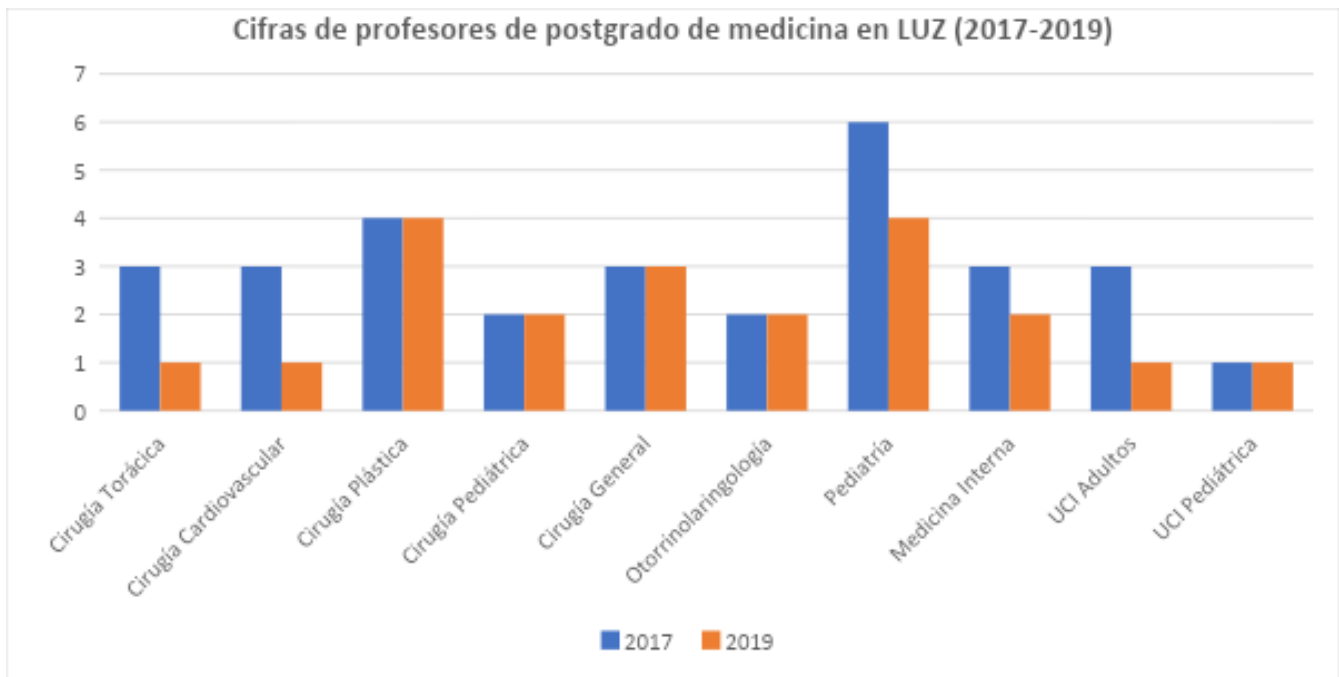
3.2 Aumento en los índices de deserción profesoral en los postgrados de medicina.

55. La deserción estudiantil se ha vislumbrado como un fenómeno recurrente en la realidad de los postgrados de medicina en las universidades públicas nacionales. Lamentablemente esta recurrencia también se suscita en el caso del personal docente capacitado para la formación de los médicos residentes, lo que comporta evidentes trabas al proceso de formación académico que ya se venía viendo afectado por la reducción de la matrícula estudiantil.

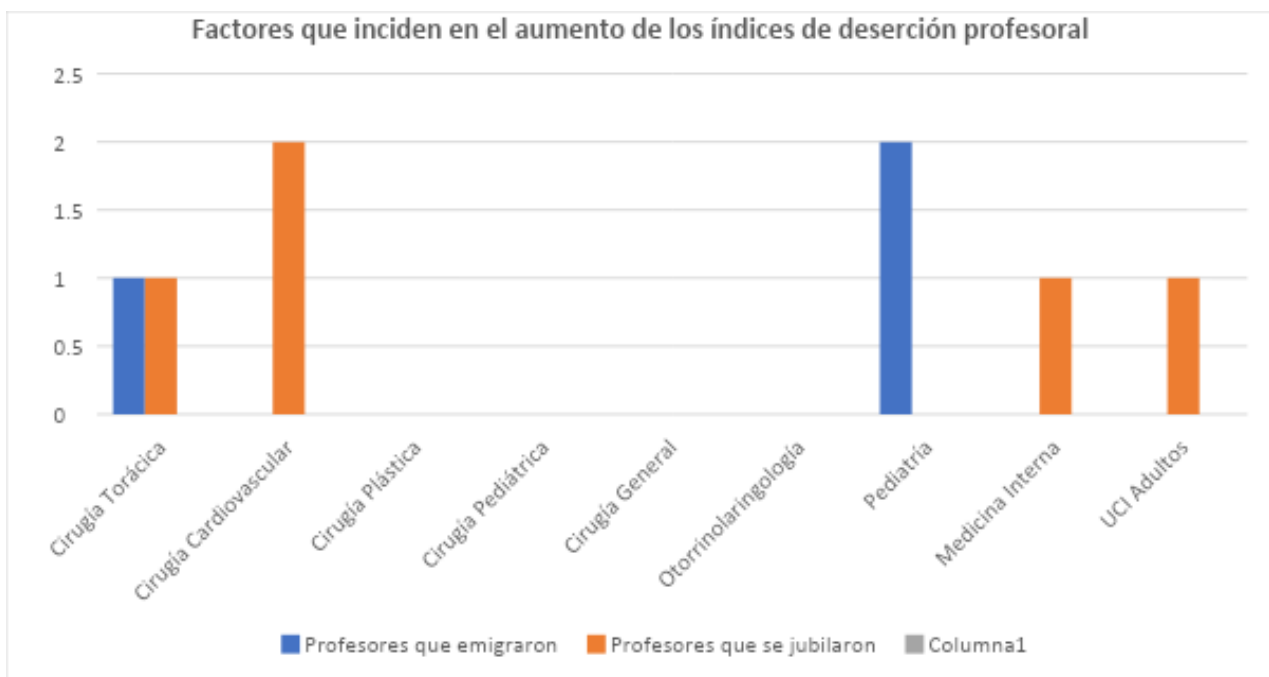
3.2.1 Situación de la Universidad del Zulia (LUZ)

56. El panorama descrito anteriormente, se ha materializado en el aumento de los índices de deserción de profesores universitarios. En un estudio realizado por Aula Abierta, se determinaron los niveles de deserción estudiantil en los postgrados de medicina de LUZ desde el 2017 al 2019, obteniéndose los siguientes resultados:

²⁴ Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 28 de diciembre de 2020 al profesor Freddy Pachano, jefe de la Cátedra Anatomía y director de Postgrado de Medicina de LUZ



57. Desde el 2017, la cifra de profesores que imparten en los postgrados de medicina de LUZ ha sido de solo un dígito: la media en el mencionado año fue de 3 profesores por cada postgrado. Para el 2019, la media se redujo a solo 2 profesores por postgrado. Resulta preocupante que, en 4 de los postgrados se encuentre solo un (1) profesor activo. Según el estudio realizado por Aula Abierta, el aumento de las cifras de deserción profesoral se debe a 2 factores que serán expuestos en el siguiente gráfico:

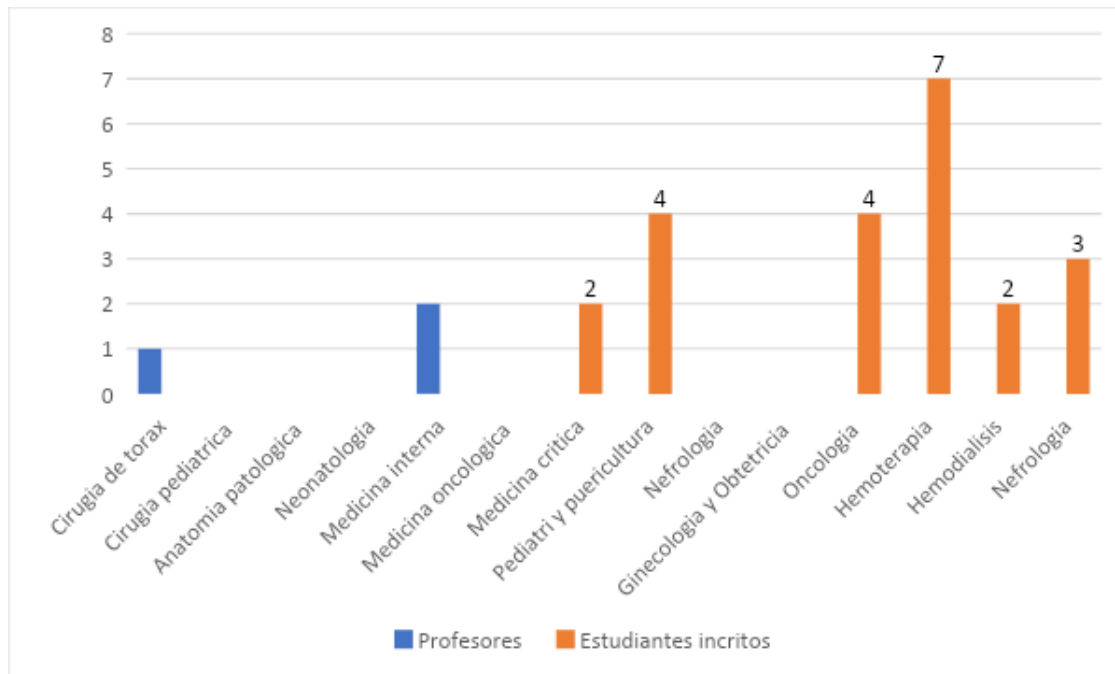


58. Como se observa, el aumento de la deserción profesoral ocurre a causa de la migración forzada o por la jubilación de profesores. Sobre este punto, preocupa que las vacantes no están siendo remplazadas por nuevos profesores y estudiantes actuales de postgrados de medicina han manifestado no estar interesados en ocupar cargos docentes luego de culminar sus estudios al no cumplirse con los estándares de una educación de calidad, según lo establecido en la Observación General Nro. 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.²⁵

3.2.2 Situación de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

59. Según las actas del Consejo de Postgrado, la Facultad de Medicina reitera que la falta de profesores obliga a cerrar algunos programas como el de Cirugía Pediátrica; la escasez de insumos, la ausencia de equipos afecta las prácticas médicas. Aunado a esto, se confrontan problemas con insumos y materiales y suministros para los trámites administrativos y académicos.²⁶

60. Es importante señalar que la situación crítica del sector salud y la crisis económica a la que ha sido sometida la universidad a través de la asfixia presupuestaria han venido afectando el funcionamiento de los postgrados e incidiendo manera directa la formación asistencial, académica y de investigación de los cursantes de postgrado. En siguiente cuadro se puede observar los cursos de postgrado que se han declarado desiertos, es decir, sin aspirantes durante 2017 y 2018.



²⁵Observación General N° 13. Véase: <https://www.escri-net.org/es/recursos/observacion-general-no-13-derecho-educacion-articulo-13>

²⁶Ver Acta Consejo de Estudios de Postgrado UCV 2017. Véase: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/coordinacion_postgrado/Documentos/Acta_Sesi%C3%B3n_Ordinaria_N_2_23MAR2017.pdf

61. En la gráfica se puede observar que programas de postgrados como Cirugía de Tórax y Medicina Interna solo tiene uno y dos profesores, que no cumplen con el requisito mínimo de inscritos, considerando que en cada curso se deben dictar cuatro materias como mínimo. Otros programas no tienen profesor, y muchas veces funcionan con profesores que dan apoyo o son contratados, pero producto de la insuficiencia salarial no presentan interés en la carrera docente. La demanda en los estudios de postgrado también se han visto disminuidos, los postgrados afectados por falta de profesores no son ofertados, es decir, no son abierto para recibir estudiantes. En gráfica se puede observar los programas que no han recibido aspirantes que son: Cirugía Pediátrica, Anatomía Patológica, Neonatología, Medicina Oncológica, Nefrología, Ginecología y Obstetricia.
62. La renuncia de los profesores, así como las jubilaciones, ha traído como consecuencia una disminución porcentual marcada en la planta profesoral. El Decano de Medicina UCV Dr. Emigdio Balda, señala que la facultad contaba con 870 profesores en 2017, entre 2018 y 2019, se han retirado y jubilado 496 profesores. Esto indica, que aproximadamente se cuenta con 374 profesores y que representa una disminución alarmante del 43%.
63. Para la profesora Elizabeth Piña, en el caso de los postgrados vinculados a la enfermería no hay límite mínimo para abrir un curso, este siempre dependerá de la capacidad de los centros asistenciales. Sin embargo, para el año lectivo 2019-2020, no se han recibido nuevos aspirantes por motivo de la crisis asistencial, es decir, los centros públicos no garantizan medidas de protección ni servicios básicos como el uso de servicios sanitarios, esta situación deja en espera a los cursantes que se encuentran inscritos y esperan comenzar. *“No contamos con profesores, cuando un curso se abre pedimos apoyo a profesores de la carrera de medicina, muchos docentes se han jubilado, es algo inevitable”*, comentó Piña²⁷.

3.2.3 Situación de la Universidad de los Andes (ULA)

64. En líneas generales, la situación de los programas de postgrados de medicina de la Universidad de los Andes, es sumamente alarmante, ya que se desprende que de los 43 Postgrados, 3 Maestrías y 2 Doctorados con los que cuenta la Universidad de los Andes (ULA), solamente 5 de ellos fueron señalados con profesores activos para la atención de los 571 médicos que se encuentran en el proceso de formación. Ello representa que el 89,58% de los programas restantes se encuentran desasistidos para la formación especializada de profesionales de la salud. Con respecto a la migración forzada de profesores universitarios alrededor de unos 20 aproximadamente migraron del país por motivos de jubilación o por enfermedad, entre otras circunstancias.²⁸
65. Pedro Fernández, médico y Coordinador la Organización No Gubernamental Médicos Unidos de Venezuela en el Estado Mérida, señaló en exclusiva para el equipo de Aula Abierta que: *“La gran deserción de médicos especialistas y residentes de postgrados en Mérida, se está convirtiendo en un verdadero problema de salud pública (...). Cada vez son más las plazas que quedan desiertas en los cursos de postgrados. Al estar ausente muchos de ellos, no son suficientes para la creciente demanda de atención, lo que está generando ya el hacinamiento, mayor tiempo de estancia hospitalaria y una sobrecarga de estrés laboral.”*

²⁷Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 7 de enero 2021 a la profesora Elizabeth Piña, profesor titular, jefe del Departamento de desarrollo académico posgraduados de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

²⁸ Información suministrada por el control de estudios de la División de Postgrado de la Facultad de Medicina de la ULA, al equipo de investigación de la zona andes de Aula Abierta en fecha 19 de enero de 2021.

66. La cantidad mínima de profesores que requiere el postgrado de Cirugía General es de 8. Preocupa en esta medida que el programa solo cuenta con 6 profesores, donde solo 2 de ellos son ordinarios y el resto contratados, dentro de un período entre los años 2017 a 2020. Con respecto a la cantidad de los mismos que hayan solicitado trámites para utilizar su documentación fuera del país, la cifra es de 5 profesores, lo que representa el 83% de la plantilla docente.²⁹
67. Por otro lado, el Coordinador de la Maestría de Salud Pública de la ULA, Dr. Rómulo Bastidas, manifestó en entrevista a Aula Abierta que: *“La deserción de valiosos profesores por estudios de cuarto y quinto nivel, implican una descapitalización tremenda y una pérdida de talento lamentable para la salud pública (...). Con una educación de pésima calidad y un sistema de salud colapsado, el panorama de la salud presenta algunos problemas como el recrudecimiento de patologías emergentes que parecían atenuadas en su incidencia, aparición de patologías con graves implicaciones sociales como el embarazo en adolescentes, escalada de crisis sociales que han conducido al aumento de la violencia intrafamiliar, el colapso de los servicios básicos, entre otros”*.³⁰
68. En el caso del postgrado de Neumología, este debería contar con al menos 16 profesores dentro y fuera del postgrado para cumplir con 30 materias del programa de estudio. Sin embargo, para el 2020, se cuenta con 5 profesores (3 activos y 2 jubilados activos) de planta, pero de los profesores externos se cuenta con un máximo de 2 o 3, lo que representa solo un 31,25% de la capacidad mínima que se necesita para impartir la formación profesional.³¹
69. Con respecto a los años previos, se indicó un total de 8 profesores de planta, todos activos y contaban con el apoyo de al menos 8 docentes externos para impartir 8 materias del programa que son impartidas en otros servicios o dependencias universitarias. No obstante, alarma que de los 8 profesores que se tenía anteriormente por lo menos 6 solicitaron todos los documentos para iniciar trámites fuera del país. Además 3 de ellos se encuentran fuera del país. En el caso de los profesores fuera del postgrado, se señaló que al menos 4 de ellos han emigrado del país y por eso no hay que imparta esas materias.³²

4. CONCLUSIONES

70. Las afectaciones que comportan las consecuencias de la migración forzada y deserción tanto estudiantil como profesoral repercuten tanto la esfera individual como colectiva de efectos que tiene la libertad académica y por consecuencia, en el sistema de salud pública venezolano. La primera de las esferas se ve afectadas, por restringir la posibilidad material de que un individuo acceda a la educación así como a las condiciones mínimas para su formación y posterior desempeño profesional. La segunda de ellas, por causar afectaciones al derecho a la salud de las personas y consecuentemente a la vida, toda vez que se reduce la cantidad del personal calificado y especializado, hábil para la atención de la población, donde las funciones de la atención hospitalaria ya se encuentra atravesando el marco de una emergencia humanitaria compleja.

²⁹Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 7 de enero 2021 a la profesora Fabiana Noboa, profesor titular, del Postgrado de Cirugía General de la Universidad de los Andes.

³⁰Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 28 de enero 2021 al profesor Rómulo Bastidas, profesor titular, Coordinador de la Maestría de Salud Pública de la Universidad de los Andes.

³¹Entrevista realizada por el equipo de investigación de Aula Abierta el 12 de enero 2021 a la profesora María Alejandra Mendoza, coordinadora del postgrado de Neumología de la Universidad de los Andes.

³²Ibidem

71. La deserción estudiantil de médicos residentes ha sido una tendencia recurrente en al menos cuatro (4) de las principales universidades autónomas de Venezuela, las cuales agruparon bajo el fenómeno de estudio, al menos 72 de postgrados medicina, específicamente, 43 de ULA, 13 de UCV, 10 de LUZ y 1 de la UDO. Donde además, la reducción de la tasa de médicos especializados que deja de ingresar en los servicios de salud pública y privada para la atención de la población venezolana, comportan graves riesgos al acceso al derecho a la salud y a la vida. Más concretamente, para el año 2020 en la Universidad Central de Venezuela (UCV) se reportó una deserción del 100% en al menos 8 postgrados, en el caso de la Universidad del Zulia (LUZ) para el 2019 reportó una media de 80% y 71.4% de deserción y en el caso de la Universidad de los Andes (ULA) algunos centros de salud como la Clínica María Edelmira Araujo (CMEA) que solo cuenta con 3 estudiantes o el caso de la Fundación para el Avance Oftalmológico (FAVAO) que no cuentan con ningún médico residente en algún postgrado de especialización. En la misma línea, en la Universidad de Oriente (UDO) se documentó que el postgrado de ginecobstetricia solo cuenta con 6 estudiantes, representando solo un 20% de su capacidad real (30 estudiantes).
72. La migración forzada tanto de médicos residentes, así como de profesores universitarios dirigidos a la formación de estos médicos, ha sido una tendencia recurrente en al menos cuatro (4) de las principales universidades autónomas de Venezuela, las cuales agruparon bajo el fenómeno de estudio al menos 85 postgrados, específicamente, 43 de ULA, 13 de UCV, 10 de LUZ y 14 de la UDO. Donde además, los profesores que allí se encuentran laborando, ven impedidas la posibilidad de realizar una dedicación exclusiva a tales labores y que se ha visto motivada por factores como la insuficiencia salarial, la crisis en la prestación de los servicios públicos, la inseguridad en los espacios universitarios, entre otros.
73. En el caso de la migración de estudiantes, la situación de la LUZ, para el 2019, además de registrarse una media de apenas 4 estudiantes por especialidad, la tendencia a emigrar ha aumentado. Otorrinolaringología se ubica nuevamente en el grupo de especialidades más críticas: el 100% de sus estudiantes tienen intención de emigrar al terminar sus estudios, así como el 100% de los estudiantes de cirugía cardiovascular, cirugía general y UCI adultos, en el caso de la UCV, para el año 2017 se reportaron cifras de hasta 1400 solicitudes de documentación requerida para el exterior y en el caso de la ULA, entre el 2017 a 2020 ha existido una media recurrente del 50% de egresados que migran posteriormente.
74. En el caso de la disminución de profesores universitarios, las cifras resultan aún más alarmantes. Más concretamente para el año 2020, la ULA manifiesta una falta de al menos el 89,58% del plantel de los 38 programas restantes, que se encuentran desasistidos; en el caso de LUZ, la media representa 2 profesores activos por cada postgrados durante el año 2019 y en el caso de la UCV, entre el periodo de 2018 a 2019, la media porcentual de disminución es del 43%.
75. Ha sido una tendencia recurrente en al menos dos (2) de las principales universidades autónomas de Venezuela, las cuales agruparon bajo el fenómeno de estudio al menos 3 postgrados medicina, específicamente 1 de la ULA y 2 de LUZ, se documentó dentro de algunas especializaciones, el aumento de la tasa de estudiantes extranjeros, como consecuencia de la asequibilidad económica que comportan los estudios para participantes internacionales. Más concretamente, en el caso de LUZ en 2017, el 37.5% de los estudiantes de pediatría eran extranjeros, cifra que se incrementó al 50% en el 2019. En cirugía general, el 11.8% de los estudiantes en el 2017 eran extranjeros. Para el 2019, esta cifra aumentó a

18.75; y en el caso de la situación de la ULA, en el postgrado de Neumología, para el año 2020 señalaba que el 50% de las plazas del postgrado se encontraban ocupadas por extranjeros. De esta manera y en consecuencia, esta situación comporta una posible afectación en la sostenibilidad de la salud pública a mediano plazo, debido a que casi en la totalidad de los casos, los médicos en formación al culminar sus estudios regresan a sus países de origen.

76. Otra tendencia recurrente ha sido que en al menos (1) de las principales universidades autónomas de Venezuela, las cuales agruparon bajo el fenómeno de estudio al menos 48 postgrados medicina, se documentó que durante el año 2020, existió una alarmante reducción de la relación de productividad entre la relación del egresado y el cumplimiento de su entrega del Trabajo Especial de Grado para la culminación definitiva de sus estudios. Específicamente la Universidad de los Andes manifiesta un déficit de hasta un 45,22%, que se traduce en la falta de profesionalización de nuevo posible personal activo para la atención de la salud venezolana.
77. Las afectaciones a los equipos, las condiciones infraestructurales, la falta de condiciones mínimas como la prestación de servicios básicos tales como agua o electricidad, han sido determinadas como, tanto en los espacios universitarios dirigidos a la formación de médicos residentes, así como de los recintos hospitalarios donde desarrollan sus estudios especializados. Estos actos se han ocasionado a través de la incursión ilegal de individuos, producto de la inoperatividad de los cuerpos de seguridad oficiales o por la política sistemática de asfixia presupuestaria, que imposibilita la reposición material y efectiva de nuevos y viejos equipos necesarios así como de insumos médicos y demás consumibles.
78. Cada una de las situaciones esbozadas comportan violaciones a la libertad académica y el acceso a una educación de calidad, que se encuentran establecidos en los artículos 13 del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), artículo 13 del Protocolo de San Salvador y la Observación General N° 13 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas.

5. EXIGENCIAS

79. Se exige a las autoridades competentes que garanticen los equipos bioseguridad necesarios para realizar de manera efectiva los estudios de programas de postgrado de medicina.
80. Se exige al Ministerio de Educación Universitaria que reestructure la planificación de continuidad de estudios de estudiantes relacionados con las distintas áreas de la salud, que garanticen la continuidad y culminación de sus estudios de manera eficaz en la oportunidad de la transmisión de los conocimientos a impartir.
81. Se exige a las autoridades competentes que cesen la política de asfixia presupuestaria a las universidades públicas, que han obstaculizado e imposibilitado el ejercicio de sus labores en el marco del derecho a la libertad académica, la autonomía universitaria y la garantía del acceso a la educación de calidad.
82. Se exhorta a las autoridades competentes que garanticen la efectividad de los servicios públicos básicos como lo son la electricidad, el internet y el agua potable a la población en general. Entre ellos, para la continuidad de los estudios de estudiantes y profesores universitarios en todo el territorio.

83. Se exige a las autoridades regionales a dotar de los suplementos y demás equipos necesarios a los distintos hospitales universitarios del país para garantizar la prevención del contagio por covid-19 al personal médico, de enfermería, administrativo y obrero de dichas instituciones. Asimismo, para garantizar la continuidad de los estudios por parte de los médicos residentes así como para la elaboración y ejecución de los programas de formación por parte de los profesores universitarios.
84. Se le solicita respetuosamente a los organismos internacionales en materia de protección de derechos humanos, específicamente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como a las Relatorías especiales con competencia en Educación y Salud de la Organización de las Naciones Unidas, manifestar de forma oficial sus preocupaciones y recomendaciones sobre las actuaciones por parte del Estado venezolano en contra de la libertad académica, así como frente a la autonomía universitaria en Venezuela, los recintos hospitalarios y sus miembros académicos relacionados en distintas áreas de la salud.